

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

13456 *Anuncio de la Notaría de don Jaime Blanco Martín sobre subasta extrajudicial.*

Yo, Jaime Blanco Martín, Notario del Ilustre Colegio de Valencia con residencia en Guardamar del Segura (Alicante),

Hago constar: Que en esta notaría, sita en la calle Mayor, número 18, de 03140 Guardamar del Segura (Alicante), se lleva a cabo venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

En término de Guardamar del Segura, calle General Sanjurjo, hoy Calle Miguel Hernández, número 125.

Urbana.- Vivienda de tipo F en la planta tercera de pisos, recayente al Sur, según se mira la fachada principal del edificio. Tiene una superficie construida de noventa y nueve metros y ocho decímetros cuadrados (99,08 metros cuadrados), y útil de setenta y tres metros y cincuenta y tres decímetros cuadrados (73,53 metros cuadrados), distribuida en vestíbulo, pasillo, comedor-estar, tres dormitorios, cocina, aseo, cuarto de baño, galería y terraza. Linda: derecha, entrando a la vivienda, calle General Sanjurjo, izquierda, terrenos de los Señores Santo Cartagena y Gómez Martín y de José López Pérez, fondo, patio de luces y más terrenos de los Señores Santo y Gómez, teniendo al frente, la porción 9 de tipo E de esta planta, caja de escalera y rellano de entrada.

Cuota: Le corresponden seis enteros, ochenta y tres centésimas por ciento (6,83 por ciento).

Inscripción.- Inscrito en el Registro de la Propiedad de Guardamar del Segura, al tomo 2505, libro 591, folio 66, finca número 10330, inscripción 5.^a

En la notaría tendrán lugar:

La única subasta de la misma el día 24 de mayo de 2012 a las diez horas treinta minutos, siendo el tipo base el de ciento treinta y dos mil seiscientos sesenta y un euros y dieciocho céntimos (132.661,18 euros).

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar previamente a la subasta en la Notaría de Don Jaime Blanco Martín sita en la calle Mayor, número 18, de 03140 Guardamar del Segura (Alicante), una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo base de la única subasta. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo hasta el momento de la subasta. A efectos de la consignación se designa como cuenta la siguiente: 2090 7060 94 0200016525.

Guardamar del Segura, 12 de abril de 2012.- El Notario, Jaime Blanco Martín.

ID: A120025192-1